

I.- DISPOSICIONES GENERALES

Consejería de Economía, Empresas y Empleo

Decreto 58/2016, de 11/10/2016, por el que se concede la distinción Medalla al Mérito Artesano de Castilla-La Mancha a don Mariano San Félix Martín. [2016/11215]

El artículo 14.3 de la Ley 14/2002, de 11 de julio, de Ordenación y Fomento de la Artesanía de Castilla-La Mancha, relativo a los premios y distinciones por el ejercicio de la labor artesana, especifica que, a propuesta de la Consejería competente en materia de artesanía, el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma podrá otorgar la “Medalla al Mérito Artesano de Castilla-La Mancha” a aquéllos artesanos, empresas artesanas, personas, investigadores o entidades que más hayan destacado en la recuperación de las tradiciones artesanas de la Región o en su labor a favor del desarrollo y promoción de la artesanía.

El artículo 4.1 del Decreto 145/2008, de 9 de septiembre, por el que se establecen las condiciones para la obtención del título honorífico de Maestra o Maestro artesanos y para la concesión de las distinciones y premios al Mérito Artesano de Castilla-La Mancha, determina que la Medalla al Mérito Artesano de Castilla-La Mancha es la máxima distinción que se concederá a aquellos artesanos, empresas artesanas, investigadores, entidades, y demás personas físicas y jurídicas, que hayan destacado, por su eminente trayectoria, en la recuperación de las tradiciones artesanas, o bien en su labor a favor del desarrollo y promoción de la artesanía.

Por su parte, el artículo 5.1 del mencionado Decreto 145/2008, de 9 de septiembre, establece que el Consejo de Gobierno, a propuesta del titular de la Consejería competente en materia de artesanía, por medio de Decreto concederá la Medalla al Mérito Artesano de Castilla-La Mancha.

Mariano San Félix Martín, Maestro Damasquinador de Castilla-La Mancha, lleva más de medio siglo impartiendo su magisterio en Toledo. En 1951 entró como aprendiz en los talleres de Don Luis serrano. En 1953 comenzó a trabajar en el taller de Don José Tofiño teniendo como maestro a Don Pablo Vega, para dos años después entrar en la plantilla de damasquinadores de Don Mariano Moragón con quien se especializa en el estilo renacentista. En 1959 funda su propio taller. En 1961 es nombrado Maestro Damasquinador por el gremio de damasquinadores de Toledo. Ha ejercido la docencia casi ininterrumpidamente desde 1989. En 1999 se le nombra Maestro Artesano de Castilla La Mancha.

Ha realizado innumerables exposiciones: en 1957 su primera exposición colectiva, en 1967 en la Feria de la Primavera de Dublín, en 1994-1996 en Japón, 1998-2000 en La Coruña, en 2005 en la exposición Todo Quijote en la Fundación Mezquita de Tornerías de Toledo y en 2007 la exposición “De la artesanía al arte del damasquinado” en Toledo entre las más relevantes.

Ha recibido diversos galardones: I Premio Concurso de Artesanía del Excmo. Ayuntamiento de Toledo 1984 y 1987; I Premio IV Concurso de Diseño Aplicado a la Artesanía convocado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en 1990 y finalista en tres ocasiones. I Premio del Concurso Obra Maestra de Artesanía de Castilla-La Mancha 2004. Finalista de los Premios Nacionales de Artesanía 2008.

Ha diseñado y realizado encargos para diversos dignatarios: Carta Magna Damasquinada a S.M. Don Juan Carlos I; Llaves de Toledo para S.M. la Reina Sofía; Copón patena entregado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha a S.S. el Papa Benedicto XVI.

En virtud de lo expuesto, a propuesta de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 11 de octubre de 2016,

Dispongo

Conceder la Medalla al Mérito Artesano de Castilla-La Mancha a don Mariano San Félix Martín, en reconocimiento a su dilatada trayectoria profesional como artesano damasquinador; así como por su labor docente, maestro de maestros, y la excelencia en el desempeño de su oficio.

El presente decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Dado en Toledo, el 11 de octubre de 2016

El Presidente
EMILIANO GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ

La Consejera de Economía, Empresas y Empleo
PATRICIA FRANCO JIMÉNEZ
